UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR apoya a Municipalidad de Parrita en actualización del Plan Regulador

Proyecto es desarrollado gracias a ProDUS-UCR

12 MAR 2024 Ciencia y Tecnología

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Parrita, así como de abordar los desafíos relacionados con la construcción y las amenazas naturales en la zona, el gobierno local de ese cantón en conjunto con la Universidad de Costa Rica inició el proceso de actualización del Plan Regulador.

Gracias al apoyo del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) de la Universidad de Costa Rica, el proyecto arrancó en enero de 2024 y se extenderá durante 18 meses.

Como parte del proyecto se realizaron grupos focales y entrevistas a habitantes del Cantón de Parrita, con el fin de conocer su opinión respecto al tema del ordenamiento territorial (foto: cortesía Produs).

El abogado de la municipalidad, Yanan León, señaló que el ordenamiento territorial relacionado con la parte comercial de construcciones ha generado complicaciones en el cantón. Es por ello que surgió la necesidad de una actualización para establecer la visión estratégica que guiará el crecimiento en sus territorios.

Kattia Castro, Ingeniera del departamento de Desarrollo Urbano de la municipalidad de Parrita, explica que este instrumento “es necesario para la regulación del territorio como tal y de las actividades económicas y sociales”. El Plan Regulador no solo busca mejorar la competitividad del territorio y promover la inversión, sino también mejorar la calidad de vida de quienes habitan y visitan la zona.

Por otra parte, Yanan aseguró que el río es otro punto por el cual se requiere una actualización al Plan Regulador, pues podría contribuir con las zonas de riesgo a inundaciones. La sostenibilidad es un eje fundamental en estos planes, y cada uno debe contar con una variable ambiental aprobada por SETENA, incorporando los requisitos de la legislación costarricense. Buscando reducir las externalidades negativas del desarrollo urbano.

El Río de Parrita es uno de los factores por los cuales la actualización del Plan Regulador de este cantón toma un cáracter relevante, ya que el mismo puede contribuir a saturar zonas de riesgo de inundación (foto: cortesía Produs).

Además, la ingeniera Kattia Castro, destacó la necesidad de regular el territorio haciendo la unión entre el desarrollo urbano y rural, ya que, Parrita presenta una variedad de retos en su organización territorial, desde áreas montañosas hasta zonas costeras, así como un centro urbano y una extensa zona rural.

Respecto a este tema, Jessica Álvarez investigadora de ProDUS señaló que “solo las personas de su comunidad son las que realmente conocen sus necesidades” es por ello que **la perspectiva social y la participación ciudadana son elementos esenciales en la elaboración de un Plan Regulador**, con el objetivo de conciliar diferentes opiniones y garantizar la viabilidad técnica de las propuestas.

Esta actualización busca traer un plan integral al cantón de Parrita y que se ajuste a las necesidades de sus habitantes. Se recomienda que las personas consulten la situación del plan regulador de su cantón en la municipalidad respectiva, buscando los medios de participación que se encuentren habilitados para incorporarse en el proceso.

El Plan Regulado se complementa con otro proyecto de investigación que desarrolla ProDUS-UCR que comprende la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del cantón de Parrita, proyecto en curso que se encuentra en revisión por parte de SETENA y que integra la variable ambiental del Plan Regulador, acotó el Master Félix Zumbado Morales, investigador de ProDUS-UCR. Estos proyectos de investigación se desarrollan por medio de la modalidad de Vinculo Remunerado, con el apoyo de FUNDACION UCR.

La actualización del Plan Regulador de Parrita es un proceso que se extenderá durante 18 meses (foto cortesía Produs).

Desde ProDUS-UR se cuenta con 32 años de experiencia en temas de investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, estando comprometidos con la generación de soluciones a los retos territoriales en Costa Rica.

Miguel Fallas Fallas
Asistente de comunicación Produs

Tatiana Carmona Rizo
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
tatiana.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: plan, regulador, ingenieria, ordenamiento, territorial.